

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11837** *BADAJOS*

El Juzgado de Primera Instancia número 6 de Badajoz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 1393/2009 referente al concursado Riopromo Inversiones Inmobiliarias SL. Se ha puesto de manifiesto en la secretaria del juzgado el día 16 de marzo de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que se ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Badajoz, 16 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100021520-1